



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INSTITUCIONAL CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER QUE PERMITA LA CREACIÓN DE UN CENTRO ASOCIADO DEL MUSEO NACIONAL REINA SOFÍA VINCULADO A LOS FONDOS DEL ARCHIVO LAFUENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0106]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0106, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los últimos años, en Santander vienen gestándose dos proyectos culturales de enorme calado. De un lado el Centro Botín de arte contemporáneo, cuya apertura al público se producirá de modo inminente. De otro lado, el establecimiento de un centro asociado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en la antigua sede del Banco de España, donde quedarán expuestos, tanto para el público como para los investigadores, los contenidos que integran el llamado Archivo Lafuente. Una y otra iniciativa son de gran interés para la región, no sólo por sus repercusiones en el ámbito de la dinamización de las actividades culturales, sino también por lo que implican de promoción pública de la ciudad en un tiempo en el que el turismo cultural adquiere cada día mayor relevancia.

Efectivamente, la oferta cultural y turística de Santander experimentará un notable impulso con la próxima apertura del Centro Botín, pero sus efectos podrían multiplicarse a corto plazo si, junto a este hecho, se materializa el proyecto para el acondicionamiento de una sede asociada al Museo Nacional Reina Sofía, apoyándose en los contenidos del Archivo Lafuente. Es una oportunidad histórica para la cultura, pero también para la promoción turística de la ciudad, para la atracción de visitantes, para la dinamización de la actividad tanto en la hostelería como en el comercio... para el crecimiento económico de Santander y, en general, de toda Cantabria.

En la gestación de este proyecto han venido tomando parte distintas instituciones, como son el Ayuntamiento de Santander, el Gobierno de

Cantabria, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Museo Nacional Reina Sofía y el propio Archivo Lafuente. Sus responsables han trabajado en su definición desde hace al menos cuatro años. Sin embargo, la falta de un compromiso último por parte del Gobierno de Cantabria respecto a los mecanismos de financiación de los trabajos de acondicionamiento de la sede han comprometido en los últimos tiempos la viabilidad del proyecto, que incluso podría llegar a perderse, según han alertado en los últimos días distintas voces cualificadas.



La cesión de los fondos es un hecho, pues así se contempla en el acuerdo alcanzado hace más de un año por los responsables del Museo Nacional Reina Sofía y del Archivo Lafuente, en cuya representación firmaron el correspondiente convenio Manuel Borja-Villiel, por un lado, y José María Lafuente, por otro. En él se contempla el uso preferente de los fondos del archivo y la cesión de los mismos para su custodia, catalogación y exhibición en las futuras instalaciones del centro asociado de Santander. Por su parte, el Ministerio de Hacienda, que en su día cedió al Gobierno de Cantabria la propiedad del inmueble con el fin de destinarlo a sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Mupac), mantiene abierta su disposición a renovar los términos de aquella transferencia con el fin de que el edificio se destine a sede del centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía, una vez acordado un nuevo destino para el museo regional. Para ello sólo es preciso que el Gobierno de Cantabria ratifique su voluntad de comprometerse con el nuevo proyecto. Es todo lo que se le pide.

Los trámites administrativos para la creación del centro asociado están pues resueltos en lo esencial, a falta de un aspecto no menor: un compromiso de las instituciones regionales para garantizar la financiación de la obra de acondicionamiento del edificio para los fines deseados. Las primeras estimaciones apuntan a una cifra próxima a los diez millones de euros.

Con el fin de desbloquear este aspecto central de la tramitación, el Ayuntamiento de Santander se ha dirigido a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria en varias ocasiones con el propósito de negociar un convenio de colaboración entre ambas instituciones. Incluso ha puesto sobre la mesa la opción de adelantar toda la financiación de los trabajos y acordar una fórmula de reversión de los pagos en varias anualidades, tantos como determine el propio Gobierno de Cantabria. La última vez lo hizo el pasado 8 de marzo de 2017, mediante escrito dirigido por la alcaldesa de Santander, Gema Igual, al consejero de Educación, Cultura y Deporte, Ramón Ruiz, en el que se proponían hasta cuatro vías posibles alternativas para resolver el escollo de la financiación. Lamentablemente ninguna de ellas ha sido admitida por el Gobierno de Cantabria, al menos por el momento.

A la espera de que el Gobierno de Cantabria termine por definir su propia fórmula para desbloquear el escollo de la financiación, en la sociedad de Cantabria, y en particular en aquellos sectores de la misma más vinculados con el ámbito de la cultura, empieza a crecer la preocupación ante del riesgo de que una falta de respuesta por parte del consejero de Educación, Cultura y Deporte pueda poner en peligro la viabilidad futura del proyecto. Si no admite la oferta de financiación del Ayuntamiento de Santander, consistente en adelantar los costes y recuperar esos fondos progresivamente en próximos ejercicios, ni tampoco ninguno de los cuatro caminos posibles para suscribir un convenio de colaboración entre instituciones, que sea la misma Consejería quien plantee su propia fórmula para garantizar la creación en Santander de una sede del Museo Nacional Reina Sofía vinculada al Archivo Lafuente, cuyas contraprestaciones pueden ser de enorme interés tanto para la cultura como para la actividad económica general tanto de Santander como de toda Cantabria.

Por todos estos motivos, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de

Criterios del Gobierno de Cantabria para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente.

10 de mayo de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."